



I Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo
de América Latina y Caribe

AFRODESCENDIENTES: Derechos y Lucha contra la Discriminación Racial

Montevideo - Uruguay
Agosto de 2013



Dinámicas Demográficas de las Poblaciones Afrodescendientes en el Diseño de las Políticas Públicas

- Datos del Censo Demográfico 2010 informan que Brasil logró la marca de los **190.755.799 habitantes**.
- De estos, **50,7% se declararon negros, en el total de más de 96 millones de personas**. Ese dato resulta tanto de la acción del movimiento social negro para la valorización de la persona negra y su autoafirmación.
- Políticas que impactaran la vida de la población afrodescendiente en lo último decenio: el incremento real del salario mínimo, la expansión de políticas gubernamentales de transferencia de renta (como el Programa Bolsa Família), el aumento de escolaridad y soporte a la maternidad y a los cuidados con los niños en las primeras etapas de la vida.
- Estas políticas **lograron reducir las asimetrías de color o raza en un conjunto de indicadores: ingreso promedio del trabajo, tasa de indigencia y pobreza, años medios de estudios, mortalidad infantil y en la infancia, esperanza de vida al nacer, y otros**.





Derecho a la Salud de las Poblaciones Afrodescendientes

Inegables avances ocurrieran en las políticas de salud, donde se registra especialmente el mayor acceso a los servicios de salud por parte de la población más pobre. Dicho acceso todavía no está universalizado y la calidad de los servicios que se ofrecen no siguen lo mismo ritmo de mejora que garantizó la ampliación del acceso.

En 2009, el Ministério de Salud estableció la **Política Nacional de Salud Integral de la Población Negra**, cuya principal estrategia es el enfrentamiento del racismo para garantizar la equidad en el Sistema Único de Salud.

En general, la población negra es la que tiene los índices más altos de problemas como embarazos adolescentes, mortalidad materna y mortalidad por causas externas en la juventud negra.



Derecho a Salud de las Poblaciones Afrodescendientes

• Derechos Sexuales y Reproductivos

Apesar de los considerables avances en los últimos años en lo que se refiere al acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva, todavía se notan disparidades sistemáticas y mayor vulnerabilidad de los segmentos específicos, como es el caso de la población negra:

- 40,9% de las mujeres negras tienen menor acceso a los exámenes ginecológicos preventivos
- 37,5% nunca hicieron examen de mama, 40% nunca hicieron mamografía,
- 15,5% jamás hicieron exámenes para detectar el cáncer.
- Madres de niños negros tienen mayor probabilidad de fallecer por mortalidad materna 2,6 mujeres negras por día, contra 1,5 por día de las mujeres blancas.
- La tasa de embarazo adolescente, considerando el período de 15 a 19 años, permanece alta si comparada a otros países – 67,2 por mil en 2010. La mayoría es de adolescentes negras.





Derecho a Salud de las Poblaciones Afrodescendientes

- **Derechos Sexuales y Reproductivos (cont.)**
- Adolescentes aún enfrentan dificultades en la atención ajustada a sus demandas y expectativas específicas, no reciben suficientes informaciones sobre salud sexual y reproductiva ni reciben atención integral y humanizada.
- Tasa de nacimientos no planeados y no deseados es más grande entre mujeres negras y residentes en regiones más pobres.
- El acceso al aborto seguro aún es muy difícil y las mujeres negras son las que más muerren en situaciones de aborto.
- La principal estrategia de reducción de la mortalidad materna es el Programa Rede Cegonha (Red Cigueña), que viene logrando reducir, en general, los índices de mortalidad a pesar de que las disparidades raciales aún son perceptibles.



Políticas Afirmativas para la Población Afrodescendiente

Principales Marcos Insitucionales en la última década

- Creación de SEPPIR – institucionalización de las políticas de promoción de igualdad racial
- Ley 10.639/2003 – Cambia la Ley de Diretrizes y Bases de la Educación y establece la obligatoriedad de la enseñanza de História y Cultura Afrobrasileña y Africana en las escuelas.
- Aprobación del Estatuto de la Igualdad Racial – destaque para la incorporación de la perspectiva racial en la planificación y presupuesto del gobierno, acciones afirmativas, Política Nacional de Salud Integral de la Población Negra.
- Aprobación de la constitucionalidad de las acciones afirmativas por el Supremo Tribunal Federal.
- Aprobación de la Ley de Cuotas – acciones afirmativas para el ingreso en la enseñanza superior, acompañada del Programa Bolsa Permanencia.





Políticas Afirmativas para la Población Afrodescendiente

Políticas para Comunidades Tradicionales

- Programa Brasil Quilómbola
- Plan Nacional de Desarrollo Sostenible de Comunidades Tradicionales de Matriz Africana
- Acciones Integradas para Pueblos Gitanos

Plan Juventud Viva – Prevención a la violencia contra la Juventud Negra – 11 ministerios involucrados, acción integrada del gobierno federal con gobiernos estatales y municipales.

Programa Nacional de Acciones Afirmativas:

- Beca Premio Vocación para la Diplomacia;
- Reserva de plazas en las universidades y institutos técnicos federales y programa de permanencia;
- Programa de Extensión Universitaria;
- Programa de Becas de Iniciación Científica en las acciones afirmativas;
- Reserva de plazas en concursos públicos en aproximadamente 50 localidades, dentro las cuales cuatro estados;
- Convocatorias de apoyo a proyectos de productores culturales y artistas negros; de asociaciones quilómbolas y comunidades de matriz africana.

Sistema Nacional de Promoción de la Igualdad Racial (SINAPIR) – en proceso de implantación.



Generación de Conocimiento y Información Confiable y Oportuna sobre la Población Afrodescendiente a través de Procesos Participativos

El Brasil cuenta con excelentes sistemas de informaciones, además de larga experiencia en los desgloses de datos según color o raza.

La incorporación de este requisito, así como el correcto tratamiento de los datos todavía no es una realidad en todas las áreas de políticas públicas.

Así, en diciembre de 2012 fué expedido un **aviso ministerial haciendo obligatoria la recolección de datos de color o raza em todos los registros** administrativos y otros en el ámbito del gobierno federal.





Desafíos estratégicos para avanzar las políticas de enfrentamiento al racismo y de promoción de la igualdad racial

En ámbito nacional:

Avanzar en el enfrentamiento al racismo institucional y sus efectos en los diversos campos, garantizando también el carácter transversal de la dimensión racial al conjunto de las políticas

Garantizar que los datos desglosados repercutan en la formulación y implementación de las políticas de desarrollo.

Avanzar en la formulación y aplicación de indicadores para identificación y enfoque del racismo institucional

Garantizar la regularización de los territorios quilómbolas y su desarrollo sostenible, con efectiva participación de las comunidades;

Valorar la cultura e los saberes de los pueblos tradicionales de matrices africanas, especialmente sus prácticas de medicina tradicional;

Garantizar el derecho a la vida digna y sin violencia para la población negra, en especial la juventud, como factor determinante para el desarrollo;

Garantizar a las mujeres negras el justo acceso a las políticas de promoción, prevención y atención a la salud, con el establecimiento de objetivos diferenciados para la reducción de tasas de mortalidad por causas evitables entre mujeres negras.



Desafíos estratégicos para avanzar las políticas de enfrentamiento al racismo y de promoción de la igualdad racial

En ámbito internacional:

Asegurar el cumplimiento de los compromisos y tratados internacionales firmados por el Estado Brasileño para la realización y ampliación de los derechos, así como el fortalecimiento y la integración de los mecanismos de monitoreo de esos compromisos con la participación de la sociedad civil.

Tratar de manera integrada las diferentes agendas, especialmente Durban y Cairo, para optimizar los recursos y potenciar las acciones.

Poner en marcha las acciones aprobadas en el Encuentro Iberoamericano del Año Internacional de los Afrodescendientes (Salvador, noviembre de 2011, con participación de 33 países):

- Creación de un Observatorio de Datos Estadísticos sobre los Afrodescendientes en América Latina y Caribe;
- Creación de un Fondo Iberoamericano en beneficio de los Afrodescendientes;
- Establecimiento de un Centro de Memória Histórica Afrodescendiente

